



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 30 de Noviembre de 2005

1023/05

Expte. N° 14.132/97

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. María Soledad Vicente, por la cual solicita licencia sin goce de haberes, desde el 01 de noviembre de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006; teniendo en cuenta que por resolución N° 935/05 se designa a la docente antes mencionada en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de las Operaciones Industriales con Extensión de Funciones en la materia Operaciones y Procesos Industriales, ambas del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; atento que corresponde otorgar la licencia solicitada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

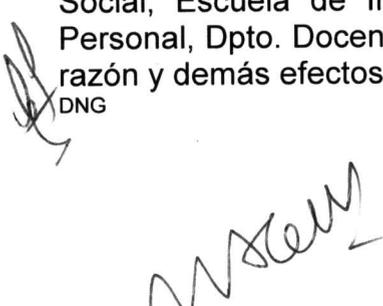
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Ing. María Soledad VICENTE, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra FUNDAMENTOS DE LAS OPERACIONES INDUSTRIALES del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, desde el 01 de Noviembre de 2005 y mientras se desempeñe en el cargo Interino de Profesor Asociado.

ARTICULO 2°.- Imputar la presente licencia sin goce de haberes en el Art. 15 - Inc. b) de la Res. N° 343/83 referida al Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. María Soledad Vicente, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA